

Excluidos definitivamente: Señores Marcos Giraldo, Faustino, y Pérez Martínez, Juan Antonio, por no haber abonado los derechos de examen.

2. Composición del Tribunal calificador:

Presidente: El Alcalde, don Enrique Bolín Pérez-Argemí, o miembro de la Corporación en quien delegue. Suplente, don José Prieto Jiménez, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Enrique Torres Bernier, en representación del Profesorado Oficial; suplente, don Rafael Castejón Montijano.

Don José Alfonso Vázquez Sel, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Jorge Alonso Oliva.

Don Arturo Flores Martín, en representación de la Abogacía del Estado; suplente, don Carlos Sánchez de Lamadrid.

Don Antonio del Castillo Agudín, Secretario de la Corporación.

Don Francisco Olveira Ruiz, Interventor de la Corporación.

Secretario: Don Salvador Miquelajáuregui Tettamanzy, Depositario de la Corporación; suplente, don Miguel Ángel Márquez Salas, funcionario Administrativo de la misma.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a fin de que puedan ejercitar el derecho de recusación por las causas y procedimiento previsto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

3. Fecha de comienzo del primer ejercicio eliminatorio:

Se convoca a los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, a las diez horas, el 19 de enero de 1981, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, calle Juan Luis Peralta, número 12.

La presente Resolución se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

De retrasarse la publicación de este anuncio después del 18 de diciembre de 1980, la fecha de la convocatoria se entenderá modificada en el sentido de que la celebración del primer ejercicio será el primer día hábil siguiente al en que se cumpla un mes de su inserción en el último «Boletín Oficial».

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la normativa vigente y bases de la convocatoria.

Benalmádena, 12 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—17-224-E.

26495 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

Oposición a cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

Orden de actuación de los candidatos, previo sorteo realizado: Dicho orden de actuación, tanto para el turno restringido como para el turno libre, aparece expuesto en el tablón de anuncios de la Corporación.

Comienzo de las pruebas.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar:

A) En el turno restringido, el día 12 de enero de 1981, a las diez horas, en la Casa-Palacio Provincial, plaza del Triunfo, 1.

B) En el turno libre, el día 14 de enero de 1981, a las diez horas, en la Escuela de Secretarías de esta Corporación (avenida de Miraflores, sin número).

Lo que se hace público en cumplimiento de la base sexta de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 18 de noviembre de 1980.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—17.360-E.

26496 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Abarán, referente a la oposición para proveer dos plazas de Guardias Urbanos.

Admitidos definitivamente a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias Urbanos a los aspirantes comprendidos en la relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 29 de octubre último, se hace público por medio del presente que el día 12 de enero de 1981 y hora de las diez de la mañana, una vez constituido el Tribunal, dará comienzo, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, la práctica de los ejercicios a que serán sometidos dichos aspirantes, para los cuales quedan convocados.

El orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, y en virtud del sorteo celebrado al efecto, será el siguiente:

1. D. Francisco Gómez Candel.
2. D. Rafael Penalva Carrasco.
3. D. Andrés Carrillo Pagán.
4. D.ª Trinidad Díaz Marín.
5. D. Francisco Marín Pérez.

El Tribunal calificador estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Morte Juliá, Alcalde Presidente. Suplente: Don Fernando Gómez Fernández, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales: Don Manuel Portillo Herrero, titular, y don Miguel F. García Ruiz, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Francisco de la Cierva Viudes y don Roberto Ramírez Belmonte, indistintamente, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Don José Carrillo Gómez, titular, y don Joaquín Martínez Sorio, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Pascual Marín Pérez, Jefe de la Policía Municipal. Don Silverio Morcillo Corredor, Secretario de la Corporación. Secretario: El de este Ayuntamiento. Suplente: Don Luis Maquilón Maquilón, Jefe de Negociado de la Secretaría.

Dicho Tribunal podrá recusarse de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases quinta y séptima de la convocatoria.

Abarán, 26 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—17.904-E.

26497 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Cieza, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Aprobada por esta Corporación la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar de Administración General, queda establecida así:

Admitidos

1. José Aroca Marín.
2. Concepción Batres Marín-Blázquez.
3. Josefina Caballero Palazón.
4. Cayetano Cano Ramón.
5. Javier Fernández Álvarez-Castellanos.
6. Piedad García Martínez.
7. Dolores García Morcillo.
8. María Rosa Gea Ruiz.
9. Francisca Jordán Romera.
10. José Fernando López Valcárcel.
11. Angel Lucas Penalva.
12. Amparo Marín Aroca.
13. María Marín González.
14. Manuel Martínez Ortiz.
15. Manuel Méndez López.
16. Angel Montiel Mascuñán.
17. Higinio Pérez Pérez.
18. Juan Ramos García.
19. Pedro Antonio Salmerón Piñera.
20. Juan Sánchez Ruiz.
21. Bárbara Vidal Giménez.
22. Jesús Yelo Abellán.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones durante el plazo de quince días. Si transcurrido dicho plazo no se produjera ninguna, quedará automáticamente elevada a definitiva dicha lista, sin necesidad de nueva publicación.

La composición del Tribunal calificador de dicha oposición queda establecida de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Antonio Martínez Real Ros, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Suplente: Don Ramón Ortiz Molina, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales: Don Manuel Portillo Herrera, en representación de la Administración Local; suplente, don Miguel F. García Ruiz, Doña Georgina Batllé Sales, Profesora de la Facultad de Derecho, en representación del profesorado oficial, Doña Celia Gómez Ortigosa, Letrada en Derecho, Letrada asesor del Ayuntamiento, en funciones de Secretaria; suplente, don Tomás Muñoz Ruiz, funcionario municipal.

Secretaria: Doña Soledad Valchs Martínez, funcionaria municipal de este Ayuntamiento.

Lo que se hace también público por medio del presente, a efectos de posibles reclamaciones o recusaciones de los miembros de dicho Tribunal, durante el plazo de quince días.

El sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas se realizará el día 22 de diciembre, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 17 de enero, a las once treinta horas, debiendo comparecer los aspirantes en la Casa Consistorial provistos de máquina de escribir.

Cieza, 4 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Juan Antonio Martínez Real Ros.—7.767-A.